

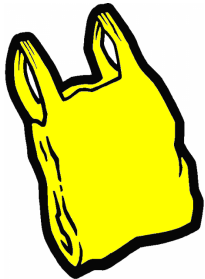
# MANEJO DE RESIDUOS

Lineamientos para el manejo de residuos de oficina, tóxico y biológicos  
Facultad de Medicina UASLP (2023)

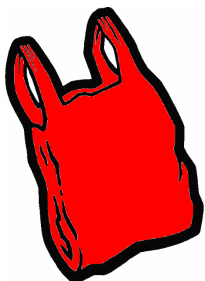
Todos los laboratorios deberán segregar residuos de acuerdo a las siguientes tres categorías, cada una de las cuales hace uso de bolsas de plástico de diferente color.



*Los residuos de oficina ordinarios (papel, plásticos, cartones, etc.) deberán depositarse en BOLSAS NEGRAS y retirados por personal de intendencia.*



*Los residuos TOXICOS o PELIGROSOS deberán ser depositados en BOLSAS AMARILLAS y referidos al almacén químico por personal técnico (no por intendencia) previo aviso a la ext. 6685.*



*Los residuos BIOLÓGICO INFECCIOSOS deberán ser depositados en BOLSAS ROJAS y almacenados en el laboratorio. Cuando Administración notifique de recolecta mensual serán referidos por personal técnico al área designada.*



**Recuerda:** Poner residuos peligrosos o biológicos en la basura normal expone al público y pepenadores a riesgos. Igualmente, el tirar residuos de oficina en bolsas de tóxicos o biológicos aumenta el costo de manejo de residuos.

